



Exigen acelerar entrega de casas listas en San Nicolás

ALERTA. Como solución, autoridades plantean alternativa de estanques de agua potable para subsanar problemática que ha retrasado recepción de las viviendas.

Héctor Díaz
cronica@cronicachillan.cl

Una compleja situación viven 84 familias de San Nicolás, quienes exigen a las autoridades dar celeridad a la entrega de sus casas que están finalizadas hace dos meses, pero que no se han podido inaugurar a raíz de un problema con la presión del agua del sector y que estaría frenando la anhelada entrega, luego de más de 20 años de espera.

Así lo grafica el llamado de la presidenta del Comité Lomas de Puyaral, Flor Vergara, y que pasará a llamarse Villa Los Jardines, el primer conjunto habitacional de viviendas industrializadas de Ñuble, y una de las primeras del país.

"Llevamos 20 años peleando, tocando puertas, se han presentado una y otra traba, las hemos podido pasar todas y ahora gracias a Dios tenemos nuestra villa, construidas nuestras casas, ya terminadas, pero por falta de unos estanques de

agua nuestra villa no puede entregarse, todo porque esta gente no hace su pega como corresponde, me refiero a la Cooperativa de Agua Potable", señala dirigente sannicolasina.

Vergara agrega que hay un proyecto presentado a la DOH, "para que pueda emitir un certificado para poder dar la recepción a nuestras casas y nuestra villa en la municipalidad, pero ellos no pueden hacer entrega de este certificado porque tienen muchas observaciones. Hemos pasado de reunión en reunión y en la última de hoy (ayer), por lo menos se nos dijo que el lunes podría haber alguna solución, la cual tendría que entregarla nuestra empresa en aceptar o no este proyecto".

La dirigente expresa que en los 20 años de espera, "para todo hemos tenido que hacer presión lamentablemente. Para conseguir las UF, un certificado de alcantarillado, para obtener el subsidio y ahora para tener este certificado del agua potable. Necesitamos solución

o si no, nos tomamos nuestras casas", anuncia.

BUSCAN DAR SOLUCIÓN

"Proyecto Puyaral está al 100% en su construcción de viviendas, lo que sucedió acá fue que el APR Puyaral entregó un certificado de factibilidad positiva a los 84 nuevos arranques hacia las casas de la Villa, pero sin haber tenido el visto bueno de la DOH, organismo fiscalizador", comienza explicando el Seremi, Antonio Marchant.

La autoridad regional lamenta la situación, "pues de acuerdo a nuestra normativa de construcción de viviendas, MINVU sólo necesita que la empresa a cargo del proyecto presente el mencionado certificado, lo cual está en regla. Posteriormente, DOH nos alerta que, conectar las 84 casas a la red de APR puede ocasionar problemas en la potencia del resto de las viviendas de San Nicolás que se alimentan del mismo APR, por lo tanto, desde hace dos meses estamos llevando ade-



PROPIETARIOS DE CASAS PIDEN PRONTA SOLUCIÓN PARA PODER HABITARLAS.

lante mesas de trabajo técnicas para buscar soluciones que eviten la merma en la presión del agua al conectar Puyaral".

Finalmente Marchant expresó que "la empresa constructora ha llegado a un acuerdo con DOH de implementar obras extraordinarias que aumentarán el flujo de agua del APR, por lo que sólo bastaría la materialización de esa obra, para iniciar la recepción definitiva de las 84 viviendas industrializadas y proceder a su entrega dentro de los plazos máximos que están determinados

por la Norma".

Precisamente, según informan desde dicho servicio dependiente del Ministerio de Obras Públicas, "hemos estado trabajando junto al Serviu y la empresa Patrocinante de la Villa Los Jardines de la comuna de San Nicolás, en una problemática que se origina luego que la cooperativa de agua potable de San Nicolás entregara factibilidades sin contar con el debido respaldo Técnico (Informe) y la Empresa Patrocinante, encargada de la ejecución de las viviendas, ingresara el proyecto a

la Subdirección de Obras Hidráulicas para su aprobación, cuando las viviendas ya estaban construidas. Al detectar esta situación anómala, nos reunimos con Serviu y la empresa patrocinante, que se comprometió a ingresar el Informe Técnico de Factibilidades, situación que se hizo, pero se realizaron observaciones técnicas que aún no son subsanadas por la empresa. Por otra parte, la misma empresa patrocinante ingresó a la subdirección un proyecto de "Solución provisoria" el que se encuentra en revisión".